Municipalidad de Lambaré
Avda. Cacique Lambaré esq. Prof. Dr. Luis María Argaña
Tel/Fax 903899
Dirección General de Administración y Finanzas

Lambaré, 17 de septiembre de 2021

Abogado
Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

REF: COMUNICAR INICIO DE LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 39/2021, CON ID N° 401806 "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO", EN: CALLE HERNANDO DE MAGALLANES ENTRE ALONSO CABRERA Y JUAN DE SALAZAR DEL BARRIO 4 MOJONES"

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su intermedio a donde corresponda a los efectos de dar cumplimiento a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, poniendo a conocimiento a la "Unidad Central Normativa y Técnica", que la Municipalidad de Lambaré, procederá a cursar invitación de la Licitación con la Modalidad de Contratación Directa N° 39/2021 de referencia ID N° 401806 sustentándonos en el Art. 34 de la Ley up supra mencionada.

Asi mismo entre las observaciones realizadas por parte de los tecnicos verificadores, se destaca se visualiza se realice el registro de firmas de los firmantes del CDP, por lo tanto se adjunta a la presente nota el regsitro remitido a la DNCP en fecha 06 de abril del corriente.

Adjunto para su correspondiente difusión en el Portal Nacional de Contrataciones Públicas, las siguientes documentaciones:

- CARTA DE INVITACIÓN Y ANEXOS
- CDP
- DICTAMEN DE ESTIMACIÓN DE COSTOS

Atte.-

MUNICIPALIDAD DE LAMBARE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.

Oscar Javier Noguera
Encargado de la Unidad
Operativa de Contrataciones